



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 22/15/05-00
ACTA 1141/11/07/2022**

“POR LA CUAL SE REMITE, LA NOTA DEL PROF. LIC. ERNESTO FABIAN VERA AGUILERA, A LA COMISIÓN ESPECIAL DE CONCURSOS ACADÉMICOS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FP-UNA, PARA EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE”

VISTO Y CONSIDERANDO: La nota con mesa de entrada de la FP-UNA N°4728 de fecha 24 de junio del 2022, presentada por el Prof. Lic. Ernesto Fabián Vera Aguilera, en carácter de Docente Encargado de Cátedra de la asignatura “Trabajo en Equipo” del Departamento de Gestión de la carrera Ingeniería en Marketing, en el cual solicita la apertura de concurso público de meritos y aptitudes para el acceso al escalafón docente.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

22/15/05-01 REMITIR, la nota presentada por el Prof. Lic. Ernesto Fabián Vera Aguilera, a la Comisión Especial de Concursos Académicos del Consejo Directivo de la FP-UNA, para el análisis correspondiente.

22/15/05-02 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta